



OEA | Más derechos
para más gente



PERÚ
Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

“Taller sobre Prevención y Detección de Lavado de Activos en Operaciones de Casinos, Máquinas Tragamonedas y Juegos de Azar”

Organizado por:

El Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DOTC) de la Organización de Estados Americanos, la Embajada de los Estados Unidos en Lima, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú

Agenda

Fechas: Del 28 al 30 de octubre de 2019

Lugar: Auditorio del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, ubicado en Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Corpac - San Isidro



OEA Más derechos
para más gente



Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

Contexto

I. Presentación General

La mayoría de los países latinoamericanos que permiten y regulan el juego y el juego en línea tienen la necesidad urgente de llevar a cabo acciones que mejoren la interacción entre los actores relevantes para la prevención, detección e investigación de operaciones sospechosas de lavado de activos en el sector del juego. Estas acciones deben estar dirigidas a suministrar información actualizada sobre las amenazas y vulnerabilidades en el sector, así como, crear conciencia entre las principales partes interesadas con respecto a los riesgos asociados con el lavado de activos en las operaciones de casinos y juegos de azar y la importancia de implementar sistemas anti lavado de activos robustos y eficientes.

Los sistemas de prevención se basan en la identificación de banderas rojas y tipologías asociadas con transacciones inusuales que justifiquen que se las considere sospechosas para que puedan notificarse debidamente a la UIF de acuerdo con la normativa vigente. Para este propósito, es necesario adquirir conocimiento de primera mano sobre los controles contra el lavado de activos que han implementado algunas empresas del sector para detectar e informar este tipo de operaciones.

Dada la transnacionalidad del delito de lavado de activos, es importante conocer las legislaciones y mecanismos implementados en otros países con realidades similares a la peruana con el fin de identificar buenas prácticas que puedan ser rápidamente adoptadas, principalmente a nivel operativo. Para este taller en particular, los participantes tendrán la oportunidad de conocer de primera mano los marcos de prevención, detección y supervisión de los controles anti lavado de activos en Colombia, España, México y Perú, que si bien están asociados a marcos legales diferentes, sus Evaluaciones Nacionales de Riesgo tienen elementos comunes respecto de las amenazas y vulnerabilidades que enfrentan.

II. Objetivo General

Este seminario busca reunir al sector público y privado para generar una discusión sobre la prevención y detección del lavado de activos en el sector juego. El contenido y los materiales de capacitación mostrarán la naturaleza y los resultados de los controles establecidos hasta ahora en contraste con las experiencias y resultados en otros países de la región, buscando un aumento sustancial en la cantidad y calidad de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) generados por el sector que se envían a la UIF.



OEA | Más derechos
para más gente



Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

III. Expositores

Heliododo Giner: Abogado, especialista en Derecho Administrativo. Amplia experiencia en sectores regulados (bancario, financiero, juego, seguros) y en implantación de sistemas preventivos en materia de responsabilidad penal corporativa, prevención de blanqueo y financiación del terrorismo, sanciones y ADM. Ha sido Secretario General de la Asociación Española de Casinos (AECJ) DE Madrid del 2001 al 2017 y Vice Presidente para asuntos legales de la Asociación Europea de Casinos (ECA) en Bruselas, Bélgica. Actualmente, se desempeña como Asesor Estratégico de la ESJUEGO, plataforma de los mayores operadores de Juego On line en España, Co Fundador de The Compliance School, empress dedicada a la capacitación de alto nivel en materia de normativa financiera internacional y cumplimiento.

Ramón García Gibson: Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM; Magister en Derecho por la Universidad de Houston y Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Actualmente es Administrador Central de Actividades Vulnerables en el Servicio de Administración Tributaria SAT de México. Es auditor externo certificado por la CNBV en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo. Profesor en la Especialidad en Prevención y Persecución de Lavado de Dinero en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

Miguel Antonio Gómez: Presidente Comité de Oficiales de Cumplimiento de Asociación de Casinos de Colombia - Asojuegos. Contador Público egresado de la Universidad Libre de Colombia con especialidad en Administración de Negocios por la Universidad San Buenaventura y en Gerencia Logística por la Universidad Icesi. Además es Docente Universitario, cuenta con Certificación FIBA en Procesos en Miami, Florida.

John Grajales: Especialista de la OEA desde 2006 en el programa de creación y fortalecimiento de Unidades de Inteligencia Financiera (UIF). Fue Analista de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Colombia (2000 a 2006) y consultor del Banco Mundial-PUND en el proyecto de Fortalecimiento de los Mercados de Capitales en Colombia (1998 a 2000). Es ingeniero Catastral y Geodesta, especializado en Bases de Datos y Sistemas de Información Georreferenciada, Máster en Tecnologías de Información y Comunicaciones, y Máster en Dirección Estratégica.

Luis Yshii Meza: Consultor OEA/DDOT. Abogado, con estudios de doctorado por la Universidad de Jaén y de Sevilla (España). Se desempeña como Jefe del Área Legal del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial e integra el Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial, así como diversas Comisiones de Trabajo en las que representa al Poder Judicial. Actualmente es Profesor Asociado de Derecho Penal en la Academia de la Magistratura y Profesor de Derecho Penal en diversas universidades del país.



OEA | Más derechos
para más gente



PERÚ Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

Claudia Mansen Arrieta: Oficial de Enlace del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ante la UIF, Presidenta de la Comisión de Protección al Consumidor N° 2 del INDECOPI y miembro elegible de Cuerpo Colegiado del OSIPTEL. Abogada de la Universidad de Lima con amplia experiencia en el sector público y en temas relacionados al Derecho Administrativo, Derecho de la Competencia, Propiedad Industrial y Derecho Regulatorio.

*Funcionarios de la UIF.

IV. Participantes/Audiencia

Oficiales de cumplimiento de los sectores de casinos, máquinas tragamonedas, juegos de lotería y juegos de apuesta deportiva a nivel nacional.

Funcionarios públicos de las agencias que conforman el Sistema contra el lavado de activos y miembros de la Comisión contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONTRALAFI).

V. Metodología

El taller se llevará a cabo en sesiones magistrales que abordarán conceptos teóricos, tanto sustantivos como procedimentales. Además, se desarrollarán Paneles de discusión sobre ejes temáticos específicos en el que se intercambiará experiencias internacionales. Se brindará espacios de participación activa de los participantes, en los que podrán formular preguntas y brindar comentarios en cada una de las sesiones.

VI. Indicaciones

Se tomará asistencia al inicio de la jornada de capacitación y retorno del refrigerio.

Se entregará certificado a los participantes que tengan una asistencia mínima de 2 días.



OEA Más derechos
para más gente



Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

DÍA 1	
08:00 – 08:30	Registro de participantes
08:30 – 9:00	Palabras de bienvenida e inauguración. <i>Ing. Manuel San Román</i> <i>Director General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas</i> <i>Ministerio de Comercio Exterior y Turismo</i> <i>Dra. Farah Urrutia</i> <i>Secretaria de Seguridad Multidimensional</i> <i>Organización de Estados Americanos</i>
09:00 – 10:30	Marco legal del Delito de Lavado de Activos en Perú: Evolución de los tipos penales y legislación actual. <i>Luis Yshí</i> <i>Consultor OEA/DDOT</i>
10:30 – 11:00	Receso
11:00 – 13:00	Resultados de la Evaluación Nacional de Riesgo y la Evaluación del Cumplimiento de los Estándares de GAFI. Caso Perú Caso México Caso España <i>Ramón García Gibson</i> <i>Administrador Central de Actividades Vulnerables</i> <i>Servicio de Administración Tributaria SAT de México</i> <i>Heliodoro Giner</i> <i>Consultor OEA/DDOT</i> <i>Verónica Boza</i> <i>Intendenta del Departamento de Análisis Estratégico</i> <i>Unidad de Inteligencia Financiera del Perú</i>
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 - 16:00	Normas de Cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Activos en Casinos, Máquinas Tragamonedas y Juegos de Azar Caso Perú Caso Colombia <i>Claudia Mansen Arrieta</i> <i>Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas</i>



OEA | Más derechos
para más gente



Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

	<i>Ministerio de Comercio Exterior y Turismo</i> <i>Miguel Antonio Gómez</i> <i>Presidente Comité de Oficiales de Cumplimiento de Asojuegos</i>
16:00 – 16:30	Receso
16:00 – 17:30	Elaboración de Matrices de Riesgo de Lavado de Activos para Empresas del Sector de Casinos y Juegos de Azar. <i>Heliodoro Giner</i> <i>Consultor OEA/DDOT</i>
17:30 – 18:30	Mecanismos de Reporte de Información a la Unidad de Inteligencia Financiera, estadísticas y retroalimentación de los reportes enviados por las APFND. <i>Luis Marticorena</i> <i>Departamento de Análisis Estratégico</i> <i>Unidad de Inteligencia del Perú</i>
DÍA 2	
08:00 – 08:30	Registro de participantes
08:30 – 10:00	El lavado de activos y el juego: Modalidades y Vulnerabilidades. Juegos de Casino, Slots (máquinas tragamonedas), Apuestas deportivas, Loterías <i>Heliodoro Giner</i> <i>Consultor OEA/DDOT</i>
10:00 – 10:30	Receso
10:30 – 13:00	Marco Normativo para la Supervisión de los Controles Anti Lavado de Activos en Casinos y Juegos de Azar. Caso Colombia Caso México Caso Perú <i>Miguel Antonio Gómez</i> <i>Presidente Comité de Oficiales de Cumplimiento de Asojuegos</i> <i>Ramón García Gibson</i> <i>Administrador Central de Actividades Vulnerables</i> <i>Servicio de Administración Tributaria SAT de México</i>
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:30	El ROS como base para el desarrollo de investigaciones financieras en Casos de Lavado de Activos.



OEA | Más derechos
para más gente



Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

	<i>John Grajales</i> <i>OEA/DDOT</i>
15:30 – 16:00	Receso
16:00 – 17:30	La investigación del Lavado de Activos en el Sector de Juegos de Azar en Perú. Análisis de Casos y Jurisprudencia. <i>Luis Yshii</i> <i>Consultor OEA/DDOT</i>
17:30 – 18:30	Sesión de Preguntas y Respuestas
DÍA 3	
08:00 – 08:30	Registro de participantes
08:30 – 10:00	Tipologías y Señales de Alerta asociados al Juego no Presencial. Uso de Monedas Virtuales en Casinos y Juegos de Azar. <i>Heliodoro Giner</i> <i>Consultor OEA/DDOT</i>
10:00 – 10:30	Receso
10:30 – 13:00	Panel. Retos en la identificación de operaciones sospechosas y en el reporte de información: Experiencia en Colombia, México y Perú. <i>Miguel Antonio Gómez</i> <i>Presidente Comité de Oficiales de Cumplimiento de Asojuegos</i> <i>Ramón García Gibson</i> <i>Administrador Central de Actividades Vulnerables</i> <i>Servicio de Administración Tributaria SAT de México</i> <i>Mónica Acero</i> <i>Departamento de Análisis Operativo</i> <i>Unidad de Inteligencia Financiera del Perú</i>
13:00 – 13:30	Conclusión, cierre y entrega de certificados